



Registro de SALIDA

Nº 1257

Fecha 17-10-14

Universidad de Málaga  
Facultad de Ciencias de la Educación

**Acuerdos adoptados por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias de la Educación en sesión de 16 de octubre de 2014 con relación a las elecciones de la Comisión de Ordenación Académica del día 3 de noviembre de 2014**

1. Proclamar provisionalmente las candidaturas del Sector Estudiantes.
2. Proclamar provisionalmente las candidaturas del Sector Profesores, a excepción de la candidatura de D. José Luis del Río Fernández, ya que el art. 6 de la Normativa de Ordenación Académica y Evaluación del alumnado regula que solo serán elegibles los profesores y profesoras con dedicación a tiempo completo, condición que no cumple el citado candidato.

Málaga a 17 de octubre de 2014

Vº Bº DEL PRESIDENTE



LA SECRETARIA

LOS VOCALES